ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AMBIOVET CIA. LTDA.",
Celebrada el 27 de marzo del 2017

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete días de marzo del 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Julio Jaramillo, Barrio Solís, se reúnen los socios de la Empresa "AMBIOVET CIA. LTDA.", con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Dirige la reunión el Presidente de la Compañía Dr. Cristóbal Guillermo Romero y actúa como Secretario el Gerente General señor Germánico Holguín Callejas.

El Dr. Cristóbal Guillermo en su calidad de Presidente dispone que Secretaría de lectura a la Lista de Socios presentes se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los socios señores: Dr. Cristóbal Guillermo Romero por sus propios y personales derechos, Ing. Germánico Holguín Callejas por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2016.
3. Resolver sobre los resultados del año 2016.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

Deliberaciones de la Junta

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2016.

El Ing. Holguín procede a dar lectura su informe revelando que desde Octubre del 2016 la compañía pudo importar directamente de SUMITOMO, en meses anteriores operamos con un intermediario, no obstante los resultados al cierre del ejercicio fueron positivos. Indica que es aspiración de la administración en el 2017 cumplir con metas más ambiciosas de ventas y cobros.

Luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2016.

Los socios analizan la documentación respectiva. El Dr. Cristóbal Guillermo

solicita de parte de contabilidad se absuelvan algunas consultas con base en las notas que son parte de los estados financieros, mismas que son absueltas, con lo que proceden a la aprobación de los balances presentados.

3. Resolver sobre los resultados del año 2016.

El Ing. Holguín expone que de las utilidades después de participación de trabajadores e impuesto a la renta la compañía de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías debe constituir el 5% de reserva legal, hecho esto mociona que el saldo de las utilidades debería mantenerse en UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES para que en un futuro sean capitalizadas. La moción es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2016
3. Resuelven que la utilidad neta del ejercicio económico 2016 se registre en UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES para que en el transcurso del 2017 sean capitalizadas.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 11h00.

Cristóbal Guillermo Romero
PRESIDENTE
SOCIO

Germánico Holguín Callejas
GERENTE GENERAL
SOCIO